

EL LABARO

DIARIO INDEPENDIENTE

SUBSCRIPCIÓN

Por un trimestre en Salamanca . . . 3.50 pesetas.
 Id. en el extranjero . . . 14 id.
 Por un año . . . 16 id.
 Id. en el extranjero . . . 25 id.

PAGO ADELANTADO

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Meléndez Valdés, 7, duplicado, 3.º—Teléfono 154

ANUNCIOS

Preios convencionales
 Número suelto CINCO CÉNTIMOS
 Número atrasado DIEZ Id.

PRIMER ANIVERSARIO

DE LA SEÑORA

DOÑA ELVIRA ANDRÉS CASADO

VIUDA DE VILLAR Y MACÍAS

que falleció en Salamanca el día 10 de Enero de 1897

R. I. P. A.

Sus desconsolados hijos D. Antonio, D.ª María, D.ª Adelaida y don José; hijos políticos, nietos, hermano y demás familia,

Suplican a sus amigos que por olvido no hubieren recibido escueta de invitación, se sirvan asistir al funeral cabo de año que, por su eterno descanso, se celebrará en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Carmen (Santo Tomé) el viernes 14 del corriente, á las diez de la mañana.

Los Emmos. y Exemos. Sres. Nuncio de Su Santidad y Cardenal Arzobispo de Valladolid; Exemos. é Ilmos. Sres. Arzobispo de Sevilla y Obispos de Salamanca, Palencia, Segovia, Ciudad-Rodrigo, Tarazona y auxiliar de Valladolid, se han dignado conceder ciento, ochenta y cuarenta días de indulgencia respectivamente por cada una de las misas, sagrada comunión, parte ó partes de santo rosario que los fieles oyeren, recibieren ó rezaren en beneficio del alma de la finada.

A los que, en compañía de alguna persona de la familia de la finada, rezaren el santo rosario, conceden los Exemos. é Ilmos. Sres. Obispos de Salamanca y Palencia cuarenta días más por cada uno de los misterios.

Todas las misas que en referido día 14 se celebren en dicha iglesia parroquial, serán aplicadas en sufragio del alma de la finada.

bre una bandada de pájaros, tuvo la mala fortuna de que se estallara el arma y le destrozase la mano izquierda.

El herido fué conducido al Hospital.

En sufragio del alma del señor don Mario Maldonado y Macanaz se celebrará mañana á las diez y media en la iglesia de San Juan de Sahagún, una misa de funeral cabo de año.

Reiteramos nuestro sentimiento á la familia.

Ayer falleció en esta ciudad la señora doña María Limia Sánchez, esposa de D. Santiago Alvarez y madre política de D. Gabriel Diaz y D. Anselmo Padín.

Reciba la familia, y especialmente nuestro querido colaborador D. Eusebio Diaz, el pésame, y rueguen nuestros lectores por el eterno descanso de la finada.

Mañana viernes, á las cinco será el funeral en la iglesia de San Juan de Sahagún.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro querido amigo el distinguido abogado D. Angel Luelmo Ave dillo.

Sr. Alcalde interino: Seguramente pondrá V. S. remedio á la escandalosa explotación de los niños por la mendicidad.

Y esperamos que secundando las órdenes del Sr. Mozas impedirá también que vaguen en todo abandono las niñas pobres especialmente en la plaza Mayor por las noches.

Así nos lo suplican varias personas que nos denunciaban esas faltas.

La Academia de Santo Tomás

Esta academia vá á inaugurar una serie de sesiones extraordinarias. La primera se verificará el sábado 15 de los corrientes á las cinco y media de la tarde en el salón de la Academia.

El programa de la sesión es el siguiente:

1.º *Barcarola*, cantada por el académico numerario Sr. D. Salvador Cuesta, P. Martínez.

2.º *Arrepentimiento*, poesía por el académico numerario Sr. D. María no Arenillas.

3.º *El anarquismo, sus causas, sus remedios*, discurso por el académico cooperador, Sr. D. José Garcia Revillo.

4.º *Muerta!*, poesía por D. M. Arenillas.

5.º *Ante la tumba de Narciso Serra!* melodía característica para violín con acompañamiento de piano, ejecutada por el Sr. D. José Carrafa, L. Arnedo.

Estas sesiones serán solamente para caballeros. Nos congratulamos de la prosperidad de la Academia de Santo Tomás, y agradecemos á la junta directiva su fina invitación.

Según tenemos entendido, la Asociación teresiana de Madrid ha invitado á nuestro Rvdmo. Prelado, aprovechando su estancia en la corte, para que predique en la iglesia del Carmen el día 15.

Así proporcionará al señor Obispo ocasión propicia para tributar á la Santa de sus ensueños, el obsequio que en Salamanca le dedica todos los meses.

El censo

El jefe del negociado de estadística en el Ayuntamiento ha tenido la amabilidad de facilitarnos los datos siguientes del censo hecho el 31 del mes de Diciembre pasado.

RESIDENTES.—Presentes: *Españoles*: varones, 10.156; hembras, 11.829; total, 21.985.

Naturalizados.—Varones 5, hembras, 7; total, 12.

Estranjeros.—Varones 44, hembras 28; total 72.

Ausentes.—*Naturales*: varones, 195;

hembras 189; total 384; *naturalizados* varón 1, hembras 2; total 3; *extranjeros*: hembras 3.

TRANSEUNTES.—Españoles: varones, 761; hembras, 1.205; total 1.966; *naturalizados*, ninguno; *extranjeros*: varones, 8; hembras, 1; total, 9.

Total general.—Población de hecho: varones, 10.974; hembras, 13.070; total 24.044.

Población de derecho.—Varones, 10.401; hembras, 12.058; total, 22.459.

A las ocho de la noche habrá mañana conferencia moral y religiosa en el Círculo de Obreros.

El Canónigo Sr. Campoamor dirigirá su palabra á los obreros.

Dice un periódico local que hay casos de enfermedad diftérica.

Hace unos días hacíamos fijar su atención al presidente de la comisión del alumbrado público sobre la fatal colocación de algunos faroles del antiguo sistema precisamente debajo ó al lado de las lámparas incandescentes.

Por que es de observar cómo así se consigue que la obscuridad sea mayor en nuestras calles.

Pero se conoce que la cosa no merece la pena de ser atendida.

Si el Sr. Iglesias García fuera tan amable que la modificación que pedimos ordenase, se lo agradecería mos mucho.

Noticias administrativas

Extracto del Boletín Oficial de hoy

Gobierno militar.—Incorporación de dos soldados de Cuba.

Alcaldía de Salamanca.—Subasta.

Alcaldías de Aldeaseca de la Sierra, la Bastida, Cabezabellosa, Arroyo muerto, Escorial de la Sierra, Campo de Ledesma, Navacarros, Pedrosillo de los Aires, Ituro de Azaba, Tabera de Abajo, Herguizuela de Ciudad Rodrigo, Puertas, Cristóbal, Gallegos de Solmirón, Alameda, Sanchón de la Rivera, Castellanos de Villiquera, Moncayo, Casasola de la Encomienda, Larrodrido, El Pino, Los Santos, Pelabravo, Ghagarcía Medianero, Almendra, Doñinos de Ledesma, Parada de Rubiales, Santa María de Sando, Peralejos de Arriba, Aldeavilla de la Rivera, Sancti Spiritus, Tarazona, Cantalapedra, Martín del Río, Terradillos, Espadaña, Garcibuey, Salvatierra de Tormes, Arcediano, Buenamadre, Cabrillas y Horeajo de Montemayor.—Amillaramiento.

Alcaldía de Villaseco de los Reyes.—Vacante de médico.

Alcaldía de Ledesma.—Alistamiento de mozos.

Alcaldía de Pedrosillo de los Aires.—Adjudicación de una parcela y depósito.

BOLETIN METEOROLOGICO

A las nueve de la mañana

Altura barométrica, 693'62 mm.

Temperatura máxima, á la sombra, 09'0.

Idem mínima, 1'2º.

Idem á la hora de la observación, 06'2º.

Dirección del viento, S.E., flojo.

“EL LABARO,” EN MADRID

POR TELÉGRAFO

INUNDACIONES EN VALENCIA

Madrid 13, recibido á las 12 m.

Núm. 824.

Según los últimos telegramas de Valencia sigue el temporal en aquella región.

Las inundaciones han tomado crecimiento en Alcoira, Carcagente, Riola y otros pueblos.

Reina gran pánico y se teme la pérdida de las cosechas.

APRESAMIENTO DE UNA EXPEDICIÓN

Madrid 13, recibido á las 12 m. Número 915.

Telegrafian de la Habana que el cañonero «Galicia» apresó al barco «Balandra», procedente de Jamaica, con pertrechos de guerra, medicinas, comestibles y ropas.

Desembarcó la tripulación y se apoderó del campamento enemigo.

CENSURAS Á AGUILERA

Madrid 13, recibido á las 12 m. Núm. 900.

La prensa censura el proyecto del gobernador civil Sr. Aguilera sobre la reglamentación de los porteros.

En la Asociación de propietarios ha causado mal efecto estimándose como ingerencias gubernativas en la propiedad particular.

LOS RECONCENTRADOS

Madrid 13, recibido á las 12 m.

Dicen de Newyork que Monsiur Charles Tusell, teniente fiscal que estuvo en Cuba, insiste en que la situación de los reconcentrados es horrorosa y que nadie les favorece.

PRELADO ENFERMO

Madrid 13, recibido á las 12 m. Núm. 929.

El Excmo. Sr. Obispo de Cádiz se ha agravado en su dolencia.

Esta madrugada se ha celebrado consulta médica.

Los doctores coincidieron en que la vida del ilustre Prelado está en peligro.

Hoy comenzarán en todas las iglesias de la diócesis rogativas por la salud del Prelado.

APLAZAMIENTO

Madrid 13, recibido á las 12 m. Núm. 933.

La muerte del general González Muñoz, probablemente causará un nuevo aplazamiento de las elecciones.

Se verificarán al mismo tiempo que en la Península y que en las Antillas.

Créese que la disolución de las Cortes será el día 1.º de Marzo. MENCHETA.

Bolsa de Madrid

Cotización oficial del día 12

FONDOS PÚBLICOS	PRECIO
4 por 100 interior	64,50
Idem fin de mes.	64,55
Idem exterior.	80,50
Idem deuda amortizable.	77,25
5 por 100 de Aduanas.	97,50
Billetes hips. de Cuba, 1886.	93,70
Idem, id. de id., 1890.	77,20
Empréstito de Filipinas.	96,75
Acciones del Banco de España.	416,00
Idem de la C.ª A. de tabacos.	219,50
Paris, á ocho días vista.	33,15
Cambios sobre Londres.	33,60
Bolsa Paris; 4 por 100 ext. esp.	61,00

IMPRESIONES DEL DÍA SALAMANCA-MADRID

ULTIMA HORA DE AYER

Madrid 11.

Muerte del general González Muñoz

A las cuatro de la tarde telegrafió esta Agencia á sus abonados por referencias oficiales que había desembarcado ayer tarde en San Juan de Puerto Rico el nuevo Gobernador general señor González Muñoz y que en el acto se había posesionado del cargo.

Cuál no habrá sido nuestro pesar al saber que á las pocas horas se recibía un nuevo despacho del segundo cabo anunciando la muerte del general González Muñoz, víctima de una angina de pecho.

En el Ministerio de Ultramar donde han facilitado la triste noticia no conocían más detalles.

(POR TELÉGRAFO)

(Recibido después de la salida del periódico)

WEYLER

Madrid 12, recibido á las 6 t.

Ha llegado el general Weyler.

En la estación había poquitas personas.

Estaban el general Prat, el diputado señor González López, los ayudantes de Weyler y sus hijos y una docena de amigos.

Tan pronto como el general llegó á su casa envió al señor Dabán una comunicación noticiándole.

Se supone que el juez militar nombrado irá al domicilio de Weyler para tomarle declaración.

El general se muestra muy re-

servado y parece muy molesto también.

MENCHETA.

Salamanca

Marejada electoral

Aún no se sabe si por el partido de Vitigudino luchará como ministerial el Sr. Marqués de Flores Dávila ó el Sr. Cavestani. No sería nada de extraño que el Sr. Marqués presentara su candidatura por otro distrito.

Por la capital hay quien cree que se confirmará la no presentación del Sr. Lafuente y que el candidato del gobierno es aún desconocido.

Los aspirantes podrán solicitarla en el término de treinta días.

Recaudación de consumos

Día 12

Zamora, 154'51; Toro, 449'01; Puente, 472'55; Matadero, 979'43.

Registro civil

Ayer se hicieron las inscripciones siguientes:

Nacimientos

Mateo Diego Curto.
 Higinio Carretero Sánchez.

Defunciones

María Limia Sánchez.
 Bernarda Criado.

Las obras del nuevo hospital empezarán en el mes de Marzo.

El conductor de un carro que ayer tarde iba por la carretera de Ciudad Rodrigo al disparar una escopeta so-

Día 13 de Enero de 1898

Santorial y cultos

Día 14.—Viernes.—San Hilario, Obispo; San Félix, presbítero; San Malaquías, profeta, y San Eufasio, Obispo.

DEL DIA

¿Que cuál es el asunto del día?

La política, tomada esta palabra en un sentido que no es precisamente el que se explica en las cátedras universitarias.

El arte de gobernar á los pueblos ha venido á menos y en materias políticas reina hoy un descreimiento que á grandes voces clama pidiendo una invasión de entusiasmo, algo así como un romanticismo político, no de capa y espada, sino desembozada y con orden.

Pero ¡por Dios! que no vuelva el entusiasmo de las *borricadas*, ni aquel distribuirse cada cual el dinero del prójimo, ni aquel ahitarse cuando el desarreglo de los tiempos ofrecía á las desalmadas turbas la ocasión de algún banquete.

Que venga, sí, el entusiasmo delirante de los defensores del bien de los que se sacrifican al aceptar puestos públicos, de los que no explotan al pueblo después de engañarle, y que ese ardor patrio sirva para regenerar la sangre nacional, y darle una vida y una fuerza que hace tiempo se eclipsaron en España.

Al pueblo le engañaron y quieren volver á engañarle sus falsos amigos, que suben sobre sus espaldas y cuando llegan á lo alto se dedican á conservar lo adquirido; á las clases más cultas se les engaña también con discursos por horas ó por varas y con partidos ó colecciones de amigos que alternativamente se reparten lo que todavía queda por distribuir.

La política, el arte de gobernar, ha venido tan á menos, que en todo círculo bien organizado, donde no se quieren contiendas, se prohíbe hablar de política.

En Italia se ha presentado á los electores un presunto diputado con un programa original; es poeta y trata de defender la poesía.

Más falta hace en los parlamentos modernos un músico que, como Orfeo, pueda amansar á los más fieros oradores.

En el extranjero y fuera de Europa, además de la peste bubónica, siguen siendo de actualidad la alianza anglo-japonesa para el... mejor arreglo de China, y la desinteresada acción alemana para quitar á los chinos el territorio que los anteriores hayan dejado.

Decididamente los chinos se cortan la coleta.

EXPOSICIÓN

DE INDUSTRIAS NACIONALES

REGLAMENTO

(Continuación)

Art. 11. Las rotulaciones que se pongan en las instalaciones deberán ajustarse á la aprobación del Delegado general, así como el reparto de prospectos, tarifas, muestras, catálogos, etc., siendo muy conveniente que se expongan á la vista del público cartelillos anunciadores que expresen el precio de venta de los objetos de cada instalación.

Todos los productos se expónrán con el nombre que consta en la solicitud de admisión. Esta condición es de riguroso cumplimiento.

Art. 12. No se permitirá retirar del certamen, sin autorización supe-

rior, ningún objeto ó producto hasta el día siguiente de la clausura del mismo.

Art. 13. La Administración tomará las medidas necesarias para evitar todo deterioro de los objetos expuestos; pero no será responsable, en ningún caso de los incendios, hurtos ú otros accidentes que puedan sufrir los productos que se expongan, cualquiera que sea su causa, y la importancia del daño.

Los expositores podrán asegurar sus productos por su cuenta si lo juzgan conveniente.

Aunque la Administración rechaza toda responsabilidad en punto á los accidentes antes indicados, organizará, sin embargo, una vigilancia especial con objeto de impedirlos.

Art. 14. A cada expositor, ó en su defecto, á su representante se le concederá un pase gratuito nominativo; lo mismo se hará con los dependientes y operarios que tengan que ocuparse en la instalación, en el fraccionamiento de los aparatos expuestos y en la limpieza y vigilancia de las instalaciones.

Las horas destinadas al trabajo de los referidos dependientes y operarios serán designados por la Delegación general, la cual determinará también los distintivos é insignias que deban llevar, para mayor decoro del certamen, debiendo todos obedecer al personal de la Administración que se le designe, en punto al buen orden, puntualidad, cortesía y demás condiciones análogas propias de estos actos.

Art. 15. A propuesta de la Delegación general, la comisión ejecutiva fijará el precio de entrada á la Exposición y las horas en que ésta pueda visitarse, pudiendo establecer abonos personales y nominativos para todo el tiempo que la Exposición esté abierta, ó bien para limitados períodos del mismo.

Con iguales formalidades se concederán entradas gratuitas ó á precio reducido, pero todas nominativas, á los representantes de la prensa y á las clases que guarden más inmediata relación con el trabajo industrial en sus diversos ramos.

Art. 16. Se formará un catálogo metódico y detallado de todos los opósitores y productos que figurará en la exposición; reglamentándose su venta por la Administración.

Art. 17. Como recuerdo del certamen se concederá á cada expositor una medalla y diploma conmemorativo.

Art. 18. Queda prohibido sacar dibujos, bosquejos, fotografías ú otras reproducciones de los objetos expuestos, sin el permiso del Delegado general y expositor.

La administración, sin embargo, se reserva el derecho de sacar vistas parciales, interiores y exteriores de los edificios.

Art. 19. La Comisión ejecutiva podrá autorizar dentro de los terrenos de la Exposición, la celebración de espectáculos, conciertos, etc., y el establecimiento de cafés, restaurantes, puestos de bebidas, y demás servicios que, satisfaciendo las necesidades del público, tengan lugar con las debidas condiciones de seguridad, salubridad, higiene, decencia y buen orden del certamen, sujetándolos al pago de un prudente impuesto, que fijará oportunamente, y cuyo producto deberá figurar en las cuentas de ingreso de la Exposición.

Art. 20. Las comunicaciones relativas á la Exposición deberán dirigirse franqueadas al Presidente de la Comisión ejecutiva y al domicilio de sus oficinas en el Palacio de la Industria y de las Artes.

Art. 21 y último. La condición de expositor lleva consigo la aceptación incondicional del presente reglamento y de todas las disposiciones dictadas ó que se dicten en lo sucesivo para el régimen y gobierno del certamen.

MARMITA AUTOMÁTICA OBRERA

Conocida la marmita automática en los gabinetes de física, viene siendo empleada desde hace mucho tiempo por algunos obreros del extranjero.

La marmita automática conserva el calor de los alimentos que en ella se ponen luego que ha comenzado la cocción; por manera que el trabajador puede llevar su pitanza al taller y comerla caliente al medio día.

Según un periódico de industria, los obreros de las fábricas de Bergfeld usan ya unas marmitas cocinas automáticas eléctricas, que ocupan poco espacio y son manutables; dichas marmitas, no solo conservan el calor, sino que en breve tiempo, con suma facilidad, se puede en ellas hacer la comida tan bien ó mejor que en el más perfecto laboratorio culinario.

Las operaciones han de ajustarse á un graduador, y basta un cuarto de hora para disponer el más perfecto guiso.

EL CUERO IMPERMEABLE

Mr. Von Mansberg recomienda un sencillísimo procedimiento para hacer el cuero impermeable al agua, procedimiento que en la presente estación puede ser de gran utilidad.

Consiste en disolver hasta la saturación en bencina fría cera de abejas. Se calienta enseguida la solución al baño de María, con mucha precaución porque la bencina es muy inflamable. Ya caliente se le agrega por cada diez partes de cera disuelta una de esperma de bayena. Todo ello queda reducido á una pasta que debe conservarse en frascos ó botes herméticamente cerrados. Para aplicarla se coje el calzado perfectamente seco y muy caliente, y se le da una capa de pasta como si fuera betun extendiéndolo muy bien. Es esencial que el calzado esté seco y caliente. De esta manera la pasta penetra bien por los poros, los cierra y el calzado queda ya impermeable.

MÉTODO

PARA CONSERVAR FRESCAS LAS MANZANAS Y LAS PERAS

Para conservar peras y manzanas en estado fresco, basta preservarlas de la acción del aire, del calor y de la luz, á fin de que su madurez se retarde. Para ello pueden emplearse, á falta de local apropiado, armarios con cajones, en los que se colocan las frutas separadas unas de otras y perfectamente sanas, ó bien cajas superpuestas cuyo conjunto reemplaza al armario. En todos estos casos deben inspeccionarse de vez en cuando las frutas, separando las que ya estén maduras.

Pueden seguirse otros dos procedimientos: en el fondo de una caja se deposita una buena capa de serrín perfectamente seco, y sobre ésta, se distribuyen las frutas, de modo que no se toquen; se llenan todos los intersticios con serrín, formando con éste una nueva capa, sobre la que se colocan otras frutas, y se repite la operación hasta llenar la caja que se tapa herméticamente y que se conserva en un lugar seco y frío.

Puede reemplazarse el serrín con polvo de yeso, dispuestos en capas de algunos centímetros y colocando la paja sobre la última capa de yeso, tapando bien el conjunto, y colocando la caja sobre tarugos, á fin de que no toque al suelo. Las manzanas deben colocarse con el pedúnculo hacia arriba. Acondicionadas de este modo, se conservan hasta la primavera.

J. León Arias

cirujano-Dentista
Especialista en dentaduras postizas y operaciones de la boca.
DR. RIESCO, 1.º (antes TORO)

De la Península y el Extranjero

MADRID

12 Enero.

Las noticias particulares que llegan de Cuba, los telegramas que han recibido *El Imparcial* y *El Heraldo*, dan cuenta del Consejo de ministros celebrado anoche bajo la presidencia del general Blanco.

No he de repetirlos, porque el telégrafo los ha anticipado.

S. M. la Reina ha firmado hoy los siguientes decretos:

Marina.—Real Decreto cesando en el cargo de vocal de la Junta codificadora de la Armada, el vicealmirante D. Fernando Martínez de Espinosa Echeverry.

Idem, id. nombrando para el cargo anterior al contralmirante don José Navarro y Fernández.

Proponiendo para el mando del crucero *Castilla* al capitán de fragata don Alonso Morgado y Pitada Veiga por tener cumplidas las condiciones su actual comandante D. Antonio Martín.

Guerra.—Promoviendo á general de división al general de brigada don Celestino Fernández Tejero Homet.

Concediendo la gran cruz roja del mérito militar pensionada al general de brigada D. Juan Núñez Lucio.

Promoviendo á general de brigada al coronel de caballería D. Alfonso López Díaz.

Idem id. á id. al id. de infantería D. Julián Batanero.

Concediendo la gran cruz del mérito militar con distintivo blanco al auditor general de ejército D. José de Abreu.

Real Decreto aprobando la ejecución por sistema directo, del transporte de piezas y material de artillería desde Gijón á las Palmas de gran Canaria.

Idem autorizando la compra directa de carne y carbón necesarios durante un año en el Hospital militar de Algeciras.

Idem idem la fábrica de pólvora de Granada para que adquiera directamente 15.000 kilogramos de ácido sulfúrico y 50.000 de ácido nítrico, y otros asuntos sin interés.

Hoy se ha recibido el siguiente telegrama oficial:

Habana.—Batallón Lealtad y caballería Pizarro al mando del teniente coronel Gata sorprendieron en San Joaquín, no lejos de Campo Florido, campamento que atacaron con vigor, haciendo huir enemigo el que al dispersarse abandonó 10 fusiles Mauser, 109 Remington, 136 machetes útiles, herramientas, una caja con dinamita y otra con medicinas.

(Otro Manila).
Hoy se han presentado en este palacio jefes Rizal, Artacho, Natividad y Aguinaldo (primo) que salen mañana con generales Tejero y Monet, y jefes Primo de Rivera y Navarro para Nueva Ecija, Bulacán, Laguna, Cavite y Morong, con objeto de hacer entrega de partidas de Trias, Riego de Dios, Mógica, Malvar, Taino, Maca, Cubas y otras que forman totalidad insurrectos que quedan.

Espera terminará esto para el 20 actual siendo posible cantar *Te Deum* el 23.

Preséntanse remontados en gran número, entrando provincias tagalas en estado normal.

MENCHETA.

NOTICIAS VARIAS

Noticias oficiales

El gobierno ha recibido varios despachos del gobernador general de Filipinas dándole cuenta de que siguen las presentaciones y la entrega de armas de los rebeldes.

Las últimas noticias comunican que habían salido varios cabecillas con objeto de hablar con los pocos insurrectos que aún permanecen en armas y atraerlos á la legalidad; pero todavía no han regresado á la capital, por lo cual se cree que continúan practicando gestiones con tal propósito.

Comunican de Tángur que el gran visir Ahmed Ben Mussa se encuentra gravemente enfermo.

De Gracia y Justicia

Real estampilla

Real cédula de beneficiado de la santa iglesia Catedral de Córdoba, á favor de D. Juan Aguilár.

Reales títulos de procuradores de Audiencia, á favor de los señores D. Emilio del Pero, D. Juan Miró, D. Victoriano Díaz, D. Leonardo Camón, D. Angel Ares de Parra y D. Eduardo Alonso y Villa.

Real título de oficial de la Sala de Audiencia de Oviedo á favor de don Luis Calubi.

Real título de secretario de la Audiencia de Murcia á favor de D. Antonio Gutiérrez.

Real título de juez de primera instancia de Béjar á favor de D. Pablo Benayas.

Real título de juez de primera instancia á favor de D. Felipe Carazo y Ramos.

Real título de teniente fiscal de la Audiencia de Badajoz á favor de don Luciano Mateos Cedrún.

Congreso de Higiene

Las compañías de los ferrocarriles de España y la Trasatlántica en sus líneas, han concedido una rebaja del 50 por 100 en el importe de los billetes de ida y vuelta á todos los congresistas que asistan al Internacional de Higiene, que se celebrará en Madrid en el mes de Abril próximo, y á los individuos de sus familias que les acompañen, esperándose conseguir igual beneficio de los ferrocarriles extranjeros.

Para optar á esta ventaja bastará exhibir en los despachos de billetes una cédula de identificación, que remitirá la Secretaría general del Congreso á los interesados que hayan satisfecho previamente en la misma la cuota de 25 pesetas.

Los efectos destinados á la Exposición de Higiene serán transportados también con un 50 por 100 de rebaja, quedando exentos del pago de derechos de Aduanas y de consumos en Madrid.

Se han recibido aquí noticias de haber surgido graves alteraciones del orden público en Makram, dependencia de Khan de Khatat, resultando varios muertos y heridos.

No se tienen más detalles sobre este hecho, al cual se atribuye aquí cierta importancia.

Khatat, como es sabido es la capital de Beluchistan, y por tanto, es de interés para los ingleses cuanto se refiere á dicha región.

Cornelius Herz ha presentado ante el ministerio de Relaciones Extranjeras de Washington una reclamación contra Francia por la persecución de que ha sido objeto con motivo de los asuntos del Panamá.

Dice que el gobierno francés le ha perjudicado moral y físicamente y exige una reparación cumplida.

No fija la cifra de la indemnización, pero recuerda que en carta dirigida al presidente de la república Mr. Faure, pidió cinco millones de dollars por daños y perjuicios.

El ministerio americano ha tomado en consideración la demanda de Cornelius Herz.

Una casa de Gijón, deseosa de aclimatar en aquel suelo la remolacha azucarera, viene haciendo desde hace años plantaciones en diversos concejos de Asturias, que han dado excelentes resultados.

En las diversas pruebas hechas se han obtenido rendimientos hasta 1960 kilos de azúcar por cada 100 de remolacha.

Si las fábricas de Francia, Alemania y Bélgica, trabajando en remolachas, dan una riqueza media de 11 por 100, producen grandes utilidades, mucho mayores las darán las que están instalando en Asturias por la prodigalidad y riqueza con que el fruto se produce.

La *Gaceta de la Alemania del Norte* manifiesta haber sido firmado el tratado referente al puerto de Kiao Tcheu entre Alemania y China.

El convenio tendrá una duración de 90 años.

De *El Heraldo* al ministro de la Guerra.

«El general Weyler, al cesar en el mando de Cuba, pasaportó para la Península á jefes y oficiales amigos y ayudantes suyos, que habiendo ascendido consideraba discrecionalmente que no eran allí necesarios. Para

hacerlo se fundó en una real orden del general Azcárraga.

El general Correa pretendió hacer volver a Cuba a estos jefes y oficiales; pero antes de resolver en definitiva mandó el asunto a la junta consultiva, y este superior centro ha formulado ya dictamen en contra del ministro de la Guerra.

Nueve vocales han entendido que el regreso de aquellos jefes y oficiales se ajusta a la real orden aún vigente.

Comentando esto anoche varias personas, entre ellas algunas que vieron el uniforme militar, dijeron que, sin duda, debía haber error en los informes del *Heraldo*, puesto que la cuestión de destinos es facultad exclusiva del ministro de la Guerra.

«El capitán general de Cuba, decía una de las personas aludidas, solo tiene atribuciones para, previos los requisitos de rigor, enviar a la Península a jefes y oficiales en comisión del servicio o en uso de licencia por enfermos; pero los que vengan en tales condiciones no dejan de pertenecer a aquel ejército; en el que no pueden ser baja sin que así lo disponga el ministro de la Guerra.

«Para los ascendidos allí hay una real orden disponiendo que cubran vacantes de su categoría ó que desempeñen otros puestos en comisión.

«De todos modos, aunque el capitán general de Cuba crea que le sobran jefes u oficiales de determinada categoría, no puede darlos de baja en aquel ejército sin autorización del ministro de la Guerra, quien dispone por virtud de la ley de todo el personal y no tiene, por lo tanto, que hacer consultas sobre el particular.

Inundaciones

Telegrafían de Valencia que el río Júcar se ha desbordado en Alceira, cubriendo las aguas la parte baja de la población.

En el caso de que la inundación continúe marchará a aquel punto el gobernador civil de Valencia.

Dicen de San Sebastián que en el término de Rentería se ha quemado una casería llamada *Anarba*.

Entre las llamas ha perecido una joven de dieciocho años, sirvienta del colono que habitaba el edificio incendiado.

Preocupa mucho la frecuencia con que de algún tiempo a esta parte ocurren incendios, algunos de ellos seguidos de lamentables desgracias.

El gobierno ha recibido la noticia de que un grupo de obreros de Sanlúcar de Barrameda saquearon ayer algunas tahonas, llevándose el pan que había a la venta y el dinero de los cajones de los mostradores.

El alcalde pudo contener a los revoltosos deteniendo a los principales instigadores, sin que ocurriera cosa de más importancia.

Cuestión Dreyfus

Una vizecondesa en la cárcel
En tanto que el consejo de guerra terminaba su cometido en la última sesión un jefe de policía se trasladó

a la fonda en que se hospedaba la vizecondesa Jonffroy D'Abbans, cuyo nombre y cuyos comunicados han andado rodando estos días por los periódicos, y la declaró presa.

Esta señora, que según ella misma ha declarado conoce a la misteriosa dama tapada, es acusada ahora de una tentativa de *chantage* contra un oficial de la guarnición de Marsella.

El comisario que la ha detenido se ha apoderado de importantes papeles que la vizecondesa guardaba en su antiguo domicilio de la calle de l'Université.

Cuando la vizecondesa fué conducida ante el juez de instrucción, éste le comunicó el auto de prisión y ordenó que fuese encerrada en la cárcel de Saint Lazare.

Al enterarse Mad. D'Abbans de la decisión del juez, se puso furiosa y fuera de sí y comenzó a tirar al suelo cuantos objetos había en el bufete del magistrado.

Ciega de ira, se abalanzó contra el juez, y tuvieron que sujetarla varias personas.

Entonces se agita convulsiva, víctima de un ataque epiléptico, y tuvo que acudir un médico para examinarla y propinarle un calmante.

También ha sido detenido un amigo de la vizecondesa, cómplice en la tentativa de *chantage*.

Cien mil firmas

Es casi imposible dar idea de la efervescencia que ha provocado el proceso abierto contra el comandante Esterhazy.

Todos los periódicos continúan dedicando varias columnas a tratar del asunto, y en pocos días se han reunido más de cien mil firmas de patriotas y antiguos militares, que autorizan una protesta contra los proceres de los defensores del excapitan Dreyfus y en defensa del tribunal que condenó a éste.

El documento está dirigido al general Sausser, gobernador militar de Paris.

El cónsul Lee y la autonomía

Circulan en Washington rumores pesimistas acerca de la situación de Cuba.

El cónsul general de los Estados Unidos en la Habana, Mr. Lee, ha informado a la secretaria de Negocios extranjeros, según se asegura, que el régimen autonómico no produce en Cuba los resultados que de él se esperaban.

Parece ser que el alto funcionario consular expone minuciosamente las razones que tiene para expresar tal juicio.

LA «GACETA»

La de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Reales decretos de indulto.

Hacienda.—Real decreto exceptuando de las formalidades de subasta pública la impresión de las Estadísticas de comercio y de cabotaje, correspondientes a los años naturales de 1895 a 1899.

Ultramar.—Real decreto nombrando magistrado de la Audiencia de la Habana a D. Joaquín Serna y Morales.

Gobernación.—Real orden confirmando la suspensión de D. Raperio Ubaq en su doble cargo de alcalde y concejal del Ayuntamiento de Arnedo, decretada por el gobernador de la provincia de Logroño.

ROMA

Misa de diamante del Papa

Cediendo a instancias de los fieles de Roma, Su Santidad ha celebrado recientemente su misa de diamante en presencia de gran número de personas. Más de 5.000 fieles se hallaban reunidos desde las ocho en la gran Sala llamada de las Beatificaciones, situada sobre el pórtico de la Basílica de San Pedro.

El Papa entró a las ocho y media, acompañado de la guardia suiza, de la guardia noble y de los Prelados de la corte, siendo recibido con aclamaciones delirantes.

Enseguida Leon XIII fué revestido de los sagrados ornamentos y subió al altar, donde celebró el santo sacrificio, asistido de los Prelados, en medio de profundo recogimiento. Oíase perfectamente las oraciones de Su Santidad sin perder ni una palabra siquiera, porque Leon XIII ora en voz alta y con acento conmovedor. Después de la misa, el Pontífice se colocó en un reclinatorio, asistiendo a otra misa de acción de gracias celebrada por el capellán secreto. Retiróse después un momento para tomar una ligera refección, volviendo pocos minutos después al altar vestido con el roquete, la muceta roja y la estola papal. Con voz clara y firme dió la bendición apostólica a todos los asistentes.

Sentado luego junto al altar, Leon XIII recibió a los presidentes de varias asociaciones católicas de Roma, teniendo para todos palabras de afecto y benevolencia.

Al volver a sus habitaciones particulares, la multitud aclamó con indescriptible entusiasmo al Sumo Pontífice, que bendecía a todos sonriendo. Todos salieron conmovidos de esta sencilla y conmovedora ceremonia con que el Padre Santo ha celebrado el sexagésimo aniversario de su ordenación sacerdotal.

Por la tarde fué cantado un solemne *Te-Deum* en San Pedro, y en la mayor parte de las Iglesias y basílicas de Roma, con numerosa asistencia.

Porteros policías

El reglamento, que se halla ya redactado organizando el servicio en Madrid, comenzará a regir el 16 del próximo Febrero, y el extracto de su articulado es el siguiente:

«Los propietarios de todas las casas que tengan más de un inquilino, tienen la obligación de nombrar un portero ó portera, cuyo nombramiento será confirmado por el Gobernador.

Los porteros han de ser mayores

de 23 años y menores de sesenta, de conducta intachable, y han de saber leer y escribir, condiciones que se acreditarán por medio del oportuno certificado, sin el cual no firmará el nombramiento el Gobernador.

Tienen los porteros el carácter de sirvientes de los inquilinos y dependientes de la autoridad del Gobernador y del delegado de vigilancia del distrito, en todo aquello que se refiera al servicio de la casa, en cuanto con la policía se relacione.

Deberán llevar los porteros una relación de todos los inquilinos de la casa, con expresión de sus profesiones, avisando a la autoridad en cuanto alguno les infunda sospechas por no tener muebles en el cuarto, destinarlos a cosas ilícitas, etc., etc.

Estarán abiertas las porterías de siete de la mañana a once de la noche en verano, y de ocho a diez en invierno, con obligación de estar en ellas los porteros a sus cónyuges, ó hijos mayores de veintitrés años, ó persona al efecto nombrada con el carácter de sustituto con los mismos requisitos que el propietario.

Los propietarios deberán colocar en el plazo más breve posible, entre el portal y la portería, una cancela de cristales durante el invierno y una verja de hierro para el verano, de manera que al abrirse suene un timbre que avise al portero de que alguien entra ó sale.

Los porteros éstos prohibir que suban a las habitaciones, a no solicitarlo los inquilinos, los mendigos, vendedores ambulantes, traperos, etcétera, etc.

Los días 1 al 10 de cada mes visitarán las porterías los agentes de policía del distrito para recibir impresiones de los porteros.

Las faltas que éstos cometan, especialmente las de negligencia y embriaguez, serán castigadas con reprobación, multa hasta diez pesetas ó inhabilitación mínima de dos años, no pudiendo volver a ser portero sin acreditar haber observado una conducta intachable durante los dos años de suspensión.

Desde la fecha hasta el 15 de Febrero deberán presentarse en el Gobierno civil, de ocho a doce de la mañana, todos los porteros actuales para confirmarse los nombramientos de propietarios y proceder a la formación del oportuno registro.

En la Coruña ha estallado un voraz incendio en los almacenes propiedad de D. Nicandro Farina, donde tiene instaladas las oficinas de consignación de los vapores correos franceses.

El fuego se inició en un taller de coches instalado en la planta baja, siendo su origen el haberse olvidado los operarios de apagar las fraguas. Las llamas fueron las que pusieron en alarma al vecindario.

A los pocos momentos acudieron los bomberos del municipio y los de la compañía de seguros, una sección de la cañonera *Condor* con su bomba y secciones de infantería, caballería, Guardia civil y carabineros.

El general Ablanedo, el goberna-

dor interino, el alcalde y demás autoridades se apresuraron a dictar oportunas medidas, lográndose con ellas que a la hora en que telegrafo está completamente localizado el voraz elemento.

Por fortuna, no hay que lamentar desgracias personales, pero las pérdidas son considerables.

Los laborantes continúan trabajando para desorientar al pueblo de los Estados Unidos y propalan toda clase de invenciones é hipótesis más ó menos verosímiles.

Afirman con el mayor aplomo que en el ministerio de Relaciones exteriores se han recibido informaciones autorizadas, según las cuales los conservadores cubanos, ó sean los que figuran en el llamado partido incondicional español, están preparando una manifestación contra el general Blanco y proyectan secundar a los cubanos separatistas para llegar a establecer definitivamente la independencia de la isla.

Las Cámaras francesas

Se ha verificado sin incidente alguno digno de mención la reapertura de la Cámara de los diputados.

El Sr. Brisson ha resultado reelegido presidente por 183 votos.

La Cámara de Diputados húngara ha aprobado al cabo, después de una segunda lectura, el proyecto de ley presentado por el Gobierno renovando provisionalmente el concierto económico entre Austria y Hungría, así como la enmienda relativa al concierto definitivo, por una gran mayoría, constituida por los católicos, los liberales y los nacionales. Los partidarios de Kossuth y de Ugron tan sólo alcanzaron a reunir un número insignificante de votos. El abate Molnar y el Conde Apponyi, en nombre de los católicos y los nacionalistas, han declarado que al otorgar su aprobación al concierto económico, no han pensado, ni mucho menos, en conceder un voto de confianza al Gabinete Banffy.

El día víspera de la reunión de la Dieta de Bohemia será levantado en Praga el estado de sitio, á petición de los jóvenes tchecos, quienes se han comprometido ante el Gobierno a sostener el orden público contra cualesquiera que intentara perturbarlo.

SE vende una máquina nueva del último sistema **Singer**.

Darán razón en la Consejería del Instituto.

SE PRECISA un capitalista para un negocio de grandes beneficios.

Razón: *Plazuela del Peso, 14, 2.º*

La fortuna para todos

ASEGURACION DEL PORVENIR

Informes: *Plazuela del Peso, 14, 2.º*

Imp. de Calatrava, á cargo de L. Rodríguez

bien puede serlo de todos los diablos; escondido en un castillote el más desencantado del mundo, en un castillo de Chuchumbel en el que tontos son cuantos habitan en él.

«¿Te figuras á tu amigo el liberal, el ilustrado, el adorador de lo moderno y seide de la elegancia, encerrado en un cotarro vulgar, santurrón, servilón; con un Capellán sin más luces que las de un cirio Pascual, con un sacristán que tiene un apagador en la mano, otro sobre su intelecto, y los ojos apagados; con dos viejas beatas, más feas que Barrabás, que quieren á la fuerza que rece el rosario con ellas, como un santurrón, y haga una promesa á San Cayetano, santo de su devoción; y por último, con un maestro de escuela, que es en lo físico y en lo moral un borriquito en pie, sin que le falten las descomunales orejas propias de la especie? Me tiene este rinoceronte con sus subversivos axiomas monárquicos y teológicos tan frita la sangre, que se me van y vienen unos impetus feroces de ahogarle entre mis manos. ¡Si, si! llegará el caso en que no pueda contener mi ira, y el día menos pensado se quedarán estáticos los

no, en fila y sin chistar, como mansos cordeiros, tomaron el camino de la puerta.

—No tengo sueño—añadió Leopoldo,—estoy aburrido, dado al demonio: ¿no tienen ustedes algún libro que leer, aunque sea el Bertoldo?

Salieron todos apresurados para complacer á su huésped, y la primera que volvió muy ufana y contenta, fué doña Liberata.

—Aquí tiene usted—dijo presentando á su huésped unos libritos en rústica muy usados;—este es la vida de la VIRGEN; nunca la leo sin llorar y morir de gozo; estas lo son de Santos, y verá usted los milagros que ha obrado Dios por su mediación, no que ese Martín Lutero no sanó ni un dolor de muelas.

Seguía sus pasos D. José, llevando en sus manos un librote panzudo en una encuadernación negra muy deteriorada.

—Bajo una mala capa hay un buen bebedor—dijo al presentársela con íntima satisfacción á Leopoldo,—y abriendo el libro en el sitio donde había por señal una cuartilla de papel con palotes, provechos de su ex-escuela, se puso á leer con su gruesa y pastosa voz este trozo:

ENTRADA Y SALIDA DE TRENES EN SALAMANCA

LINEA PORTUGUESA

Tren núm. 6 mixto

Llega de Ciudad-Rodrigo á las 10'44 mañana.

Tren núm. 5 mixto

Sale para Ciudad-Rodrigo á las 5'10 tarde.

LINEA DEL OESTE

Tren correo

Llega de Plasencia á las 9'40 noche. Sale para Astorga á las 10'20 id.

Tren correo

Llega de Astorga á las 3'58 tarde.

Sale para Plasencia á las 4'33 id.

Tren mixto

Llega de Plasencia á las 9'28 de la mañana.

Sale para Astorga á las 1'32 tarde.

Tren mixto

Llega de Astorga á las 4'30 mañana.

Sale para Plasencia á las 5'07 id.

Corresponsal en París para anuncios y reclamos: Monsieur A Lorette, Director de la Societé Mutuelle de Publicité, 61 Rue Caumartin.

EL LÁBARO

DIARIO INDEPENDIENTE

Se publica todos los días menos los festivos, consagrando sus columnas á los intereses morales y materiales de Salamanca y su provincia; con reseña de las impresiones políticas más salientes del día; con una amplia y activa información telegráfica, que adelanta las noticias de los acontecimientos más importantes de España y el extranjero; correspondencias frecuentes de la provincia; artículos fomentando la prosperidad del comercio, de la industria y la agricultura; artículos literarios; abundante sección de noticias locales y generales; extractos de las disposiciones oficiales de mayor importancia, etc., etcétera.

Procurando con empeño EL LABARO el mayor desarrollo comercial é industrial de Salamanca, así como los intereses de la agricultura fuentes de nuestra riqueza, establece una tarifa especial para los anunciantes.

Todo subscriptor á EL LABARO, del comercio, de la industria ó de la agricultura, tendrá derecho á dos inserciones gratuitas de un anuncio (cuarta plana, columna del periódico y seis líneas) al mes, y ocho del mismo tamaño por dos pesetas, pagando la Administración del periódico el timbre de diez céntimos.

EL LÁBARO responderá á la benévola acogida que el público le dispensa, no omitiendo gastos ni sacrificios.

PUNTOS DE SUBSCRIPCIÓN: Redacción y Administración, Meléndez, 7, duplicado, 2.º—Librerías de D. Manuel Hernández, Rua 4; Señora Viuda de Calón, y Librería Religiosa, Rua, 33.—Imprenta de Calatrava.

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

Salamanca: un trimestre.	3'50 pesetas.
" un año.	14 id.
Fuera de Salamanca. un trimestre.	4 id.
" un año.	16 id.
En el extranjero, un año.	25 id.

Teléfono 154

LIBRERIA

PABLOS Y RODRIGUEZ

Isla de la Rua, núm. 1.º, Salamanca

En esta casa, dedicada especialmente al ramo de 1.ª enseñanza, tiene además un abundante surtido de devocionarios y semanas santas, papel blanco de hilo, papel continuo, estuchería, sobres de todas clases y tamaños, cromos y tarjetas de felicitación, cartones y cartulinas, objetos de escritorio y de dibujo y todo lo concerniente al ramo de librería.

PARA SOMBREROS

L. Argüeso

Calle de la Rua, número 26

SE COMPRAN

Acciones de la sociedad eléctrica Unión Salmantina. Raqueta, 6, principal.

Horas: De dos á cinco de la tarde.

SE VENDE la casa número 4 en el Patio de Escuelas. La persona que quiera interesarse en su compra, puede entenderse con su dueño D. Victoriano Fuertes, Cura párroco en Cabeza de Framontanos, ó con su encargado D. Juan Prieto, en el Paseo de la Glorieta, núm. 9, Salamanca.

Se arriendan los pastos altos y bajos de la dehesa de Pedraza de la Sierra, sita en el término municipal de Tamames.

Darán razón, Azafranal 2, Salamanca.

4-4

EL ARTE INTIMO EN SALAMANCA Y PROVINCIA

ÚLTIMOS ADELANTOS.—MODAS MORALES

Fotografías y retratos de todas clases y tamaño, á domicilio de los interesados ó en el mio.

Ampliaciones y reproducciones; retratos al óleo, pastel, aguada, lápiz, pluma, dis-fumino, al platino, itesmán, albúmina, en porcelana, seda, transparentes, fotograbado, fotocultura, miniatura, iluminación de fotografías é instantáneas; fotografías á domicilio de día y de noche.

NOTA.—Lecciones de los idiomas francés é italiano; dibujo, pintura, retoque de clichés y todo lo relativo á fotografía; últimos adelantos y descubrimientos.

Seis retratos mifionetas con esmalte, seis reales.

Seis tarjetas visita ordinarias, 2'50 pesetas; id., id., id. finas, 5 id. Las mismas hasta 10 pesetas docena y 2 pesetas una.

Seis retratos Victoria finos, 6 pesetas. Los mismos hasta 15 pesetas y 3 uno.

Seis retratos americana, 10 pesetas. Los mismos hasta 15 pesetas y 5 uno.

Los malvernes y promenade, los mismos precios que las americanas.

Seis retratos París, 15 pesetas. Los mismos hasta 25 pesetas y 7'50 uno.

Seis retratos salón finos, 30 pesetas. Los mismos hasta 50 pesetas y 15 uno.

El fotógrafo irá á los pueblos de esta provincia, á donde sea avisado por correo, sólo aumentando en los precios los gastos de viaje.

Los retratos que no son de fotografía serán á precios convencionales.

CARLOS DEI PIERI

FOTOGRAFÍA Y PINTURA A DOMICILIO

PLAZUELA DEL PESO, 14

Dirección por correo, Pasaporte núm. 414

OBRAS QUE SE HALLAN DE VENTA

EN LA

IMPRENTA DE CALATRAVA

	Pesetas	Céts
Vida de San Juan de Sahagún, por el Excmo. Sr. Obispo de Salamanca.	3	0
Maria, Madre del Buen Consejo, por el mismo.	2	0
La Adoración al Sacramento, por el mismo.	1	50
El Determinismo.—La Antropología criminal jurídica y la libertad humana, por el mismo.	1	50
La Cientificomanía, por J. Domínguez Berrueta; un volumen de 201 páginas.	2	50
La Electrolisis, del mismo.	1	0
Idea de una generalización de la cantidad imaginaria, por el mismo.	1	0
Obras latinas de Fr. Luis de Leon: siete tomos de más de 500 páginas en 4.º mayor.	42	0
Obras del Beato Alonso de Orozco.—Vergel de Oración, Monte de Contemplación.	3	0
Memorial de Amor Santo.	3	0

FUENTE DEL ESTÓMAGO

Por lo que pueda interesar á los enfermos que buscan su salud en la tan acreditada como prodigiosa FUENTE DEL ESTÓMAGO de Calzadilla del Campo, se hace saber que es propiedad independiente del establecimiento balneario del mismo punto, del cual dista unos 300 metros, con régimen, administración y edificio propios y exclusivos para la misma.

a-95



En el pueblo de Campo de Ledesma se anuncia vacante la plaza de facultativo titular, dotada con 50 pesetas anuales por la asistencia de una á diez familias pobres. 10-10

GRAN HOTEL, CAFÉ Y RESTAURANT

CUATRO ESTACIONES

ANSEDE Y COMPAÑIA

Establecimiento de primer orden, preparado expresamente para Hotel y situado en el punto más céntrico de la población.

Elegantes y confortables habitaciones, con mobiliario nuevo y lujoso.

Cocina selecta y esmerado servicio.

Luz eléctrica y timbres en todos los departamentos.

Doctor Riesco (antes Toro), 20 21, 22 y 24 Salamanca

TESORO

Lo constituye y muy valioso para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL del Dr. E. MORA.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe de mi específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pesetas.

Único depósito para la venta de píldoras fabrifugas del DR. MORA: almacén de drogas de D. Ignacio Santiago Fuentes, Corriolo 22, Salamanca. 60-55

CREMA DE VENUS

De mejores resultados que la de Simón, y más económica.

De venta en las principales farmacias de España y del extranjero (Rosestein) Precio 1 peseta el bote.

RUIZ PIÑUELA

Plaza Mayor, 36, Salamanca

ATENEO SALMANTINO

COLEGIO DE NIÑOS

DE

D. MANUEL DURÁN

PLAZA DE COLÓN, NÚM. 1.º SALAMANCA

Desde el día 1.º de Septiembre queda abierta la matrícula para los estudios de segunda enseñanza en este antiguo y acreditado Establecimiento, agregado al Instituto provincial.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos. d

FABRICA de Abonos

QUÍMICOS, MINERALES Y GUANOS

Última temporada de 1897

Los excelentes abonos Fosfatopotásicos y Nítricos para el importante cultivo de las viñas, olivares y frutales.

Pídanse catálogos y datos

MIRAT É HIJO
SALAMANCA

Tren núm. 8.º mixto
Llega de Peñaranda á las 10'8 mañana.
Sale para Peñaranda á las 4'40 t.

Líneas combinadas de Medina y Frontera portuguesa
Tren núm. 2 correo
Llega de Portugal á las 9'53 noche.
Sale para Medina á las 10'8 id.

Tren núm. 1.º correo
Llega de Medina á las 4'49 mañana.
Sale para Portugal á las 5'5 id.

Tren núm. 12 sud-expreso
Miércoles y sábados
Llega de Portugal á las 8'50 mañana.
Sale para Medina y París á las 8'58 idem.

Tren núm. 11 sud-expreso
Jueves y domingos
Llega de París y Medina á las 8'39 noche.
Sale para Portugal á las 8'45 id.

LÍNEA DE MEDINA
Tren núm. 3 mixto
Llega de Medina á las 8'19 mañana.
Sale á las 4'55 tarde.

66 FOLLETTIN DE «EL LÁBARO»

En este tiempo Francia corrompida,
La católica ley adulterando,
Negará la obediencia al Rey debida,
Las sacrilegas armas levantando;
Y con el cebo de la suelta vida
Cobrará la maldad fuerza, juntando
De gente infiel ejército formado
Contra la Iglesia y propio Rey jurado.

—No se canse usted más en leer esos malos versos, que serán de algún maestro de escuela bolonio; como usted, ó de algún fraile panzón y pendolista—dijo Leopoldo.

—¡Qué está usted diciendo, mocito!—exclamó D. José: y señalando con el dedo la portada añadió:—son de un militar como usted, pero que tenía más seso, y por eso se ha granjeado fama y renombre.

Leopoldo leyó en la portada:

«LA ARAUCANA DE ERCILLA»

—Déjeme usted de vejestorios—dijo rabioso á D. José;—que bastante tengo con usted, su mujer y su hermana.

—¡Pues mire usted, que tras que le trae unos buenos libros!...—murmuró D. José encaminándose arrastrando los pies hacia la puerta.

UN SERVILÓN Y UN LIBERALITO 67

—Tome usted—añadió Leopoldo, corriendo á doña Liberata y entregándole sus tan queridas vidas de Santos:—tome usted... para hacer cartuchos.

—¡Ay qué irreverencia!—exclamó con dolor la buena y religiosa mujer.

—No es irreverencia, señora, es desprecocación—repuso Leopoldo.

—Mire usted, mocito—le dijo D. José,—que de la que usted llama desprecocación á la herejía y al apostatado hay camino, pero tenga presente que es pendiente y se anda muy pronto.

Diciendo esto salió D. José seguido de su hermana.

—¡Y que no entre la pesadez en la nomenclatura de las plagas del mundo!—exclamó al verlos salir Leopoldo.

No sabiendo que hacerse, se sentó en su mesa y se puso á escribir á su amigo Ramón Ortiz.

Carta á Ramón Ortiz.

«¡Dónde discurre que se halla tu íntimo! Se halla hecho víctima del despotismo y de la tiranía en el Puerto de Santa Maria, que

